



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1733-12

SALTA, 16 OCT 2012

Expte. N°

4970/12

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Ana Simesen de Bielke, en la que solicita autorización para la realización del Encuentro de Filosofía: "En torno a Modernidades, razones sensibles y búsquedas Otras"; el que se llevará a cabo el día 26 de octubre próximo; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica la presentante, este Encuentro forma parte de las actividades del Proyecto CIUNSa 1884, como así también del INEAH – Instituto de Ecología y Ambiente Humano;

Que asimismo informa la nómina de los miembros integrantes de la Comisión Organizadora del citado Encuentro;

Que en consideración sobre tablas, el Consejo Directivo resolvió autorizar la realización del Encuentro propuesto, el que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 09 de octubre de 2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del **ENCUENTRO: EN TORNO A MODERNIDADES, RAZONES SENSIBLES Y BÚSQUEDAS OTRAS**", como parte de las actividades del Proyecto CIUNSa 1884 y del INEAH – Instituto de Ecología y Ambiente Humano, el que se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2012.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR la Comisión Organizadora del Encuentro autorizado en el artículo anterior, la que estará integrada por los siguientes miembros:

- Prof. Ana SIMESSEN DE BIELKE
- Prof. Gloria Gisela GUATAY
- Prof. Eduardo Leonel ZENZANO
- Prof. Marcela ZERPA
- Est. José María VAIS
- Est. Luis Enrique CAYO

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los miembros designados, Escuela de Filosofía y demás Escuela de la Facultad y CUEH.

mjl




Ing. MARCELO D. MARCHIONI
 Secretario Académico
 Facultad de Humanidades - UMSa



Lic. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
 DE CABA
 Facultad de Humanidades - UMSa